

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja, 23 de agosto de 2013

NOTIFICACION N° 82

Señor(a):

CARLOS JULIO MORALES PARRA

CARRERA 7 N. 13-58 OFICINA 703

Tel.2863711 / 2812325

BOGOTA

Email:notificacionjuricarmocre@hotmail.com

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:JAIRO ORLANDO MARIÑO PINZON
DEMANDADO:CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA
NACIONAL
RADICACIÓN:15001-33-33-014-2013-00096-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 22/08/2013 se emitio Auto inadmite demanda en el asunto de la referencia.

Asi mismo, PRIMERO: INADMITIR la demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho formulada por el señor JAIRO ORLANDO MARIÑO PINZON contra la CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.

SEGUNDO: CONCEDER a la demandante, un término de diez (10) días para que proceda a subsanar la demanda so pena de ser rechazada, de conformidad con lo señalado en el numeral 2 del artículo 169 de la Ley 1437 de 2011.

TERCERO.- RECONÓZCASE personería al abogado CARLOS JULIO MORALES PARRA, para actuar como apoderado judicial de la accionante, en los términos y para los efectos del memorial poder conferido, y que obra a folio 1.

CUARTO: Requerir al apoderado de la parte demandante, para que se sirva dar cumplimiento a lo señalado en la parte motiva de la presente providencia.

Cordialmente,

JUZGADO 14° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333301420130009600AUTOINADMITEDEMANDA201382381611 Clave de Integridad:

02F0C618783E2466E29EFF89CEDC04BAD8B3534124504BFDA303EDE3273A9FDE

MBOHORQI 08:16 a.m. - con-424

This is the mail system at host zmcsjnoti.notificacionesrj.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<notificacionjuricarmocre@hotmail.com>: delivery via
10.115.136.26[10.115.136.26]:25: 250 2.0.0 Ok: queued as
E1D42409AE

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.